

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
COMPARACION DE PRECIOS DE BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	540-2024-OASA/OEC
----------	-----------------------	-------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>		
	En la ciudad de Puno a los 05 días del mes de setiembre del 2024, siendo las 10:00 horas, en los Ambientes de la oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, se constituyeron el Responsable del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS N°059-2024-OEC/GR PUNO - 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE SELLADOR ELASTOMERICO POLIURETANO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DEL RIO QUELLOMAYO MARGEN DERECHO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACION EN LA LOCALIDAD DE SAN GABAN, DISTRITO DE SAN GABAN -PROVINCIA DE CARABAYA-DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>		
	El miembro del OEC Encargado de la preparacion conduccion y realizacion del procedimiento de selección		
	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	MARIELA PACO ARACAYO	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
	De acuerdo con los resultados de la Verificación , evaluación y naturaleza de los bienes material del presente procedimiento COMPARACION DE PRECIOS N° 059-2024-OEC/GR PUNO - 1, la cotización de menor precio es el ganador de la buena pro según lo dispone el Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado en el Artículo 99 numeral 99.1 emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del Artículo 98, el Organismo Encargado de las Contrataciones solicita y obtiene de forma física o electrónica un mínimo de tres ( 3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el estado, la entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP, el otorgamiento de la buena pro según el literal 99.2 del Artículo 99 lo realiza el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de la buena pro .		

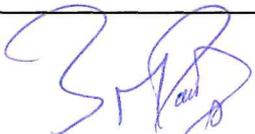
<b>DETALLE DE LAS PROPUESTAS OBTENIDAS PARA LA COMPARACION DE PRECIOS</b>			
Conforme a las solicitudes emitidas a los proveedores las cuales realizaron las cotizaciones correspondientes que a continuación se detallan:			

	N	RUC	Nombre o razon social del participante	Declaraciones juradas	RNP	Monto de la Oferta	Plazo de entrega	Condicion
<b>5</b>	1	20607732486	INVERSIONES EDGO E.I.R.L.	SI	VIGENTE	77,621.20	03 DIAS	ADMITIDA
	2	20610713476	INVERSIONES ELICA E.I.R.L.	SI	VIGENTE	77,096.40	03 DIAS	ADMITIDA
	3	20600162552	ARUNI FERNANDA E.I.R.L.	SI	VIGENTE	76,998.00	05 DIAS	ADMITIDA

<b>6</b>	<b>POSTOR CON LA OFERTA DE MENOR PRECIO</b>				
	según indica el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se selecciona al postor que ofrece el menor precio según cotizaciones				
	<b>N°</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razon social del participante</b>	<b>Monto Ofertado</b>	<b>plazo de entrega</b>
	1	20600162552	ARUNI FERNANDA E.I.R.L.	76,998.00	05 DIAS

<b>7</b>	<b>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " Definida la Oferta ganadora el comité de selección y/o el Organismo Encargado de las Contrataciones debe otorgar la buena pro , mediante su publicación en el SEACE "</b>			
----------	---	--	--	--

<b>8</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobada los resultados de la verificación, evaluación e informe sustentatorio para la Comparación de Precios por lo tanto, se otorga la BUENA PRO a la empresa ARUNI FERNANDA E.I.R.L. con RUC:20600162552 por el monto total de S/ 76,998.00 ( Setenta y seis mil novecientos noventa y ocho con 00/100 soles)			

<b>9</b>	 MARIELA PACO ARACAYO			
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			